



urbanizadas y al polígono industrial creado en la zona, la reposición de algunas acometidas existentes en la zona rural dispuestas sobre las conducciones antiguas de transporte, y la construcción de sendas estancias en las ETAP de Talayuela y Navalmoral que puedan albergar elementos de desinfección alternativos de cara a reducir los THM presentes en el agua.

Los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores afectados por la ejecución de las obras son los siguientes: Almaraz, Belvís de Monroy, Casatejada, Majadas, Millanes, Navalmoral de la Mata, Peraleda de la Mata, Pueblonuevo de Miramontes, Rosalejo, Saucedilla, Talayuela, Tiétar del Caudillo, Toril y Valdehúncar.

El presupuesto total de las obras, IVA incluido, asciende a la cantidad de 2.926,990,14 €, con un plazo de ejecución de 6 meses.

Madrid, a 24 de junio de 2009. El Presidente, JOSÉ MARÍA MACÍAS MÁRQUEZ.

NOTARÍA DE PLASENCIA

EDICTO de 30 de junio de 2009 sobre notificación de acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2009ED0561)

Yo, Manuel Gómez Moro, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Plasencia.

Hago constar:

Ante mí, se sigue acta de notoriedad instada por D. Epifanio Blanco Madueño, mayor de edad, Ingeniero, casado en régimen de gananciales con D.^a María del Carmen Cabello Morales, vecino de Galapagar (Madrid), con domicilio en la calle Tenerías, número 72, chalet 1, con DNI/NIF número 30.040.005-G, para la inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa en la calle del Barrio Alto, señalada con el número 22 moderno, de Serradilla.

Ocupa una superficie el solar, según el título, de sesenta y cuatro metros cuadrados (64 m²) y según catastro de doscientos setenta y siete metros cuadrados (277 m²), y consta de planta baja y alta.

La planta baja se destina a vivienda y tiene una extensión superficial de ciento cincuenta metros cuadrados (150 m²).

Y la planta primera se destinada a vivienda y tiene una extensión superficial de ciento diez metros cuadrados (110 m²).

El resto de la superficie no ocupado por la edificación se destina a patio en su parte del fondo.



Linda: Frente, con calle de situación; derecha entrando, con el inmueble número 20 de su calle, de D.^a María Isabel Morales Pascual; izquierda, con el inmueble número 24 de su calle de D.^a María del Carmen Cabello Morales y el inmueble número 32 de la calle Cerro, de D.^a Carmen Blázquez Alonso; y fondo, con el inmueble número 27 de la calle Navas de Tolosa, de D. Octavio Gómez Alonso y D.^a María Yolanda Álvarez Martín.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Plasencia al tomo 1.384, libro 59, folio 107, finca 2.430.

Referencia catastral: 4731409QE4143S0001BS.

Durante el plazo que finalizará el día 21 de julio de 2009, podrán comparecer en mi notaría, sita en Plasencia (Cáceres), Avenida Alfonso VIII, n.º 29, planta 1, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Plasencia, a 30 de junio de 2009. El Notario, MANUEL GÓMEZ MORO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 5 de junio de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Antonia Jorrillo Carvajal. (2009082362)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Antonia Jorrillo Carvajal.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 5 de junio de 2009. La Interesada, MARÍA ANTONIA JORRILLO CARVAJAL.

• • •

ANUNCIO de 9 de junio de 2009 sobre extravío del título de Técnico Especialista Administrativo de D.^a Concepción Ledesma Martínez. (2009082410)

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista Administrativo de D.^a Concepción Ledesma Martínez.